

Formato 5 – Documento de Constitución de Unión Temporal

Bogotá, D.C., 9/11/2020

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-028-01-2020**

Los suscritos, **ANDRES FERNANDO DUARTE ORTÍZ, OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS, ERNESTO JOSE GARRIDO BARLETTA, y MOISES DÍAZ VELASQUEZ**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **INVERSIONES TRAN SABANA SAS, SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA, TRANSPORTES ESIVANS SAS y BUSEXPRESS SAS** respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **Unión Temporal**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.
2. La Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	INVERSIONES TRAN SABANA SAS	900.512.082-6	25%	EJERCER TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS E INHERENTES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LA UT, ASÍ COMO DESARROLLAR LA FASE INICIAL Y DE OPERACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO .
2	SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA	830.090.037-8	25%	EJERCER TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS E INHERENTES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LA UT, ASÍ COMO DESARROLLAR LA FASE INICIAL Y DE OPERACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO .
3	TRANSPORTES ESIVANS SAS	830.102.646-7	25%	EJERCER TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS E INHERENTES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LA UT, ASÍ COMO DESARROLLAR LA FASE INICIAL Y DE OPERACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO .
4	BUSEXPRESS SAS	806.012.364-1	25%	EJERCER TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS E INHERENTES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LA UT, ASÍ COMO DESARROLLAR LA FASE INICIAL Y DE OPERACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO .

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

(+) Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal.

3. La Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020**
4. El **Representante Legal del Unión Temporal** es **ANDRES FERNANDO DUARTE ORTÍZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.628.542 de Bogotá quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
5. El **Representante Legal Suplente del Unión Temporal** **OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 39.753.385 de Fontibón, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
6. **Compromiso:** Al conformar el Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
 - 6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
 - 6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
 - 6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
 - 6.4. No ceder su participación en el Unión Temporal a otro integrante del mismo.
 - 6.5. No ceder su participación en el Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
 - 6.6. No revocar el Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.
7. La sede del Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	ANDRES FERNANDO DUARTE ORTÍZ		
Dirección y ciudad	TV 76D No 82C 04	Ciudad	BOGOTÁ
Teléfono	3208021052	Celular	3208021052
Correo electrónico	gerencia@transabana.com		

En constancia, se firma en Bogotá, a los Nueve 9 días del mes de noviembre de 2020.

[Incluya los campos de firma según la cantidad de integrantes:]



Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	INVERSIONES TRAN SABANA SAS
Participación (%)	25%
Representante Legal:	ANDRÉS FERNANDO DUARTE ORTÍZ
Documento de Identidad:	79.628.542 de Bogotá
NIT:	900.512.082-6
Dirección física y Teléfono:	TV 76D No 82C 04
Correo Principal:	gerencia@transabana.com



Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA
Participación (%)	25%
Representante Legal:	OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS,
Documento de Identidad:	39.753.385 de Fontibón
NIT:	830.090.037-8
Dirección física y Teléfono:	Av. calle 90 #76ª- 03 Barrio La Serena
Correo Principal:	gerencia@servitac.com



Firma representante legal del Integrante 3

Nombre/Razón Social del Integrante:	TRANSPORTES ESIVANS SAS
Participación (%)	25%
Representante Legal:	ERNESTO JOSE GARRIDO BARLETTA
Documento de Identidad:	79.779.395 de Bogotá
NIT:	830.102.646-7
Dirección física y Teléfono:	Carrera 58 No 127-59 Oficina 379
Correo Principal:	gerencia@esivans.com



Firma representante legal del Integrante 4

Nombre/Razón Social del Integrante:	BUSEXPRESS SAS
Participación (%)	25%
Representante Legal:	MOISES DÍAZ VELASQUEZ
Documento de Identidad:	72.126.835 de Barranquilla
NIT:	806.012.364-1
Dirección física y Teléfono:	Terminal de Transportes Local 1-103A
Correo Principal:	gerencia@busexpress.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.628.542**

DUARTE ORTIZ

APELLIDOS

ANDRES FERNANDO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-ABR-1978**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

09-JUL-1996 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00226637-M-0079628542-20100318

0021695929A 1

34113872

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de abril de 2023, a las 10:58:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79628542
Código de Verificación	79628542230417105825

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



Bogotá D.C., 17 de Abril de 2023 - 10:59 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS** de BOGOTÁ D.C.

79628542

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador (601)382 0450/80 - www.personeriabogota.gov.co

Código de verificación: **4_UETVH_5910**. Link de verificación: <https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221164976



WEB

12:44:38

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79628542:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:04:00 AM horas del 17/04/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79628542**

Apellidos y Nombres: **DUARTE ORTIZ ANDRES FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



República

Presidencia de la



Nacional

Ministerio de Defensa



Contratación

Portal Único de



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/04/2023 11:04:47 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79628542** y Nombre: **ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **58242880**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación cc 79628542 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/04/2023 11:24 AM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:07:19 horas del 17/04/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79628542**,
Apellidos y Nombres **DUARTE ORTIZ ANDRES FERNANDO**

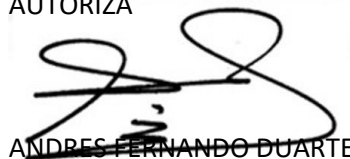
NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INVERSIONES TRANSSABANA SAS**, con NIT **900512082-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

El abajo firmante identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto que autorizo de manera libre, expresa, inequívocamente, y de forma exclusiva para los fines señalados en los términos de la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Secretaría de Educación del Distrito con NIT. 899.999.061-9, a consultar los datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y, de llegarse a formalizar, manifiesto que la Entidad podrá cada cuatro (4) meses realizar la misma consulta, esto es a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

AUTORIZA



ANDRÉS FERNANDO DUARTE ORTIZ
CC. 79.628.542

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23895884AC3F7

31 DE MARZO DE 2023 HORA 22:30:31

AA23895884

PÁGINA: 1 DE 10

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NIT: 900512082 6

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00063780

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/04/27

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/04/11

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE FEBRERO DE 2012 DE ACCIONISTA ÚNICO, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 21 DE MARZO DE 2012, CON EL NO. 01617962 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA INVERSIONES TRANS SABANA SAS.

LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

REPRESENTACION LEGAL

LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE TENDRÁ UN SUPLENTE QUE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES. POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE FEBRERO DE 2012, DE ACCIONISTA ÚNICO, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 21 DE MARZO DE 2012 CON EL NO. 01617962 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ	C.C. NO. 000000079628542

POR ACTA NO. 46 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 19 DE DICIEMBRE DE 2018 CON EL NO. 02406791 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VIVIANA ANGELICA RODRIGUEZ JAUREGUI	C.C. NO. 000000052965586

FACULTADES:

EL REPRESENTANTE LEGAL ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRA JUDICIALMENTE. 2) REALIZAR TRANSACCIONES COMERCIALES. 3) REPRESENTAR LA SOCIEDAD FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS SIN LÍMITE DE CUANTÍA. 4) COMPADECER EN LOS JUICIOS EN LOS QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD. 5) NOVAR, TRANSIGIR O COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA CON EL FIN DE FAVORECER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 6) INTERPONER TODO GÉNERO DE RECURSOS, DESISTIR, DAR Y RECIBIR EN MUTUO. 7) HACER DEPÓSITOS EN BANCOS Y EN AGENCIAS BANCARIAS TODO TIPO DE TRANSACCIONES. 8) TIENE PODER PARA LICITAR Y SUSCRIBIR TODOS AQUELLOS CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS Y ESTATALES QUE CONSIDERE CONVENIENTES Y SEAN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD. 9) SE FACULTA PARA FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS EN UNIONES TEMPORALES SIN LÍMITE DE CUANTÍA. 10) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS. 11) LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDE SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES PROPIAS DEL CARGO.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CARRERA 70 F 127 A 77
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: NIZA
TELEFONO 1: 7034135
TELEFONO 2: 7034135



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23895884AC3F7

31 DE MARZO DE 2023 HORA 22:30:31

AA23895884

PÁGINA: 2 DE 10

* * * * *

CORREO ELECTRONICO: TRANSSABANA@GMAIL.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CARRERA 70 F 127 A 77
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: NIZA
TELEFONO 1: 7034135
TELEFONO 2: 7034135
CORREO ELECTRONICO: TRANSSABANA@GMAIL.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE: \$2.337.057.920,00
ACTIVO TOTAL: \$7.321.654.080,00
PASIVO CORRIENTE: \$1.525.644.699,00
PASIVO TOTAL: \$3.953.874.458,00
PATRIMONIO: \$3.367.779.622,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$1.973.005.870,00
GASTOS DE INTERESES: \$360.936.038,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE: \$1.786.144.089,00
ACTIVO TOTAL: \$5.720.374.949,00
PASIVO CORRIENTE: \$1.016.437.563,00
PASIVO TOTAL: \$3.252.947.421,00
PATRIMONIO: \$2.467.427.528,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$1.493.678.346,00
GASTOS DE INTERESES: \$275.792.935,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE: \$1.600.541.157,00
ACTIVO TOTAL: \$4.136.801.871,00

PASIVO CORRIENTE:	\$873.182.016,00
PASIVO TOTAL:	\$2.269.509.621,00
PATRIMONIO:	\$1.867.292.250,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$976.839.280,00
GASTOS DE INTERESES:	\$283.967.149,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ:	1,53
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,54
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	5,46

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	1,75
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,56
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	5,41

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	1,83
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,54
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	3,43

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,58
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,26

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,60
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,26

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,52
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,23

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23895884AC3F7

31 DE MARZO DE 2023 HORA 22:30:31

AA23895884

PÁGINA: 3 DE 10

* * * * *

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
20	10	23	00	VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
			A	
25	10	15	00	VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25	10	19	00	VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
78	10	18	00	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78	10	19	00	TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78	11	18	00	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78	14	15	00	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
92	12	18	00	SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASUAGRO SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 840,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
=====								
	78		11		18		00	
=====								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CALFERQUIM S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 577,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
=====								
	78		10		18		00	
=====								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL SCE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 660,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
=====								
	78		11		18		00	
=====								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
LOS REFUGIADOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 10,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
=====								
	78		11		18		00	
=====								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23895884AC3F7

31 DE MARZO DE 2023 HORA 22:30:31

AA23895884

PÁGINA: 4 DE 10

* * * * *

LOS REFUGIADOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 126,23

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |
=====
| 78 | 11 | 18 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TECNICA Y PROYECTOS S.A. TYP SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 766,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |
=====
| 78 | 11 | 18 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASUAGRO SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 458,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |
=====
| 78 | 11 | 18 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 68,98

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 11 | 18 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 138,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 11 | 18 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 136,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 11 | 18 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE NEIVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 57,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 11 | 18 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 230,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23895884AC3F7

31 DE MARZO DE 2023 HORA 22:30:31

AA23895884

PÁGINA: 5 DE 10

* * * * *

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
=====								
	78		11		18		00	
=====								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL SPECIAL ALLIANCE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.805,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
=====								
	78		11		18		00	
=====								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SET-4

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.166,51

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
=====								
	78		11		18		00	
=====								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO GINPRO - SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 612,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 11 | 18 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA
GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 244,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 11 | 18 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 135,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 11 | 18 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL INTREERTRANS CORNARE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL RIONEGRO NARE
CORNARE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 312,80

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 11 | 18 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23895884AC3F7

31 DE MARZO DE 2023 HORA 22:30:31

AA23895884

PÁGINA: 6 DE 10

* * * * *

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 568,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

=====

| 78 | 11 | 18 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.282,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

=====

| 78 | 11 | 18 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL TES 4

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12.408,34

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

=====

| 78 | 11 | 18 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL IDPAC Z.T.P.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y
ACCION COMUNAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 408,73
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
=====								
	78		11		18		00	
=====								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SEVTRANS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGUAS DE BOGOTA S A ESP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 749,40
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
=====								
	78		11		18		00	
=====								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES DE COLOMBIA COMPRA
2020
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y
ACCION COMUNAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 113,64
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
=====								
	78		11		18		00	
=====								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR:

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23895884AC3F7

31 DE MARZO DE 2023 HORA 22:30:31

AA23895884

PÁGINA: 7 DE 10

* * * * *

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES DE COLOMBIA COMPRA 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.873,08

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

=====

| 78 | 11 | 18 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES DE COLOMBIA COMPRA 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE: JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.134,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

=====

| 78 | 11 | 18 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES DE COLOMBIA COMPRA 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 468,04

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 11 | 18 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES DE COLOMBIA COMPRA 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.552,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 11 | 18 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.161,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 11 | 18 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 497,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 11 | 18 | 00 |
=====
```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23895884AC3F7

31 DE MARZO DE 2023 HORA 22:30:31

AA23895884

PÁGINA: 8 DE 10

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASUAGRO SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.012,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 10 | 18 | 00 |
=====

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROponentES BAJO EL NUMERO 00749177 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DIA 11 DEL MES DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROponentES BAJO EL NUMERO 00777490 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DIA 13 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROponentES BAJO EL NUMERO 00793538 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 13 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS

ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: FUGA-154-2021
FECHA DE ADJUDICACION: 2021/07/16
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 104.206.734,00
CLASIFICACION CONTRATO
20102300 VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/08/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00758765

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SF.3-028-2022
FECHA INICIO: 2022/10/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 164.994.594,00
CLASIFICACION CONTRATO
78111800 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
FECHA DE INSCRIPCION: 2022/11/30
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00797993
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SF.OC-83149 -2021
FECHA INICIO: 2021/12/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 142.693.837,00
CLASIFICACION CONTRATO
78111800 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
FECHA DE INSCRIPCION: 2022/02/01
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00767777
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 916-2022
FECHA INICIO: 2022/04/18
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 258.806.753,00
CLASIFICACION CONTRATO
78111800 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
FECHA DE INSCRIPCION: 2022/05/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00785477
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 960-2021
FECHA INICIO: 2021/12/27
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 45.564.416,00
CLASIFICACION CONTRATO
78111800 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
FECHA DE INSCRIPCION: 2022/01/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00767074
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23895884AC3F7

31 DE MARZO DE 2023 HORA 22:30:31

AA23895884

PÁGINA: 9 DE 10

* * * * *

NUMERO DEL CONTRATO: 01015432022
FECHA INICIO: 2022/08/12
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 12.918.859.697,00
CLASIFICACION CONTRATO
78111500 TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA
FECHA DE INSCRIPCION: 2022/11/04
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00796464
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 01017602021
FECHA INICIO: 2021/12/23
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.038.350.482,00
CLASIFICACION CONTRATO
78111800 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
FECHA DE INSCRIPCION: 2022/02/25
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00769019
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 01017622021
FECHA INICIO: 2021/12/23
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 6.962.225.754,00
CLASIFICACION CONTRATO
78111800 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
FECHA DE INSCRIPCION: 2022/02/25
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00769022
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1014052019
FECHA INICIO: 2019/07/19
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 3.300.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
20102300 VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/08/30
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00688881
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: CARTAGENA (BOLÍVAR)
NUMERO DEL CONTRATO: 13-0237-2019
FECHA INICIO: 2019/04/08
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 77.574.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
78111800 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/05/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00678755
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)

NUMERO DEL CONTRATO: 8002752019
FECHA INICIO: 2019/04/04
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 56.798.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111600 SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/06/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00682834
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA
NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 20191383
FECHA INICIO: 2019/06/18
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 19.080.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
78101800 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/08/23
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00688489
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION
COMUNAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1070
FECHA INICIO: 2019/07/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 72.673.294,00
CLASIFICACION CONTRATO
78111800 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/08/27
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00688600
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE VIVIENDA , CIUDAD Y TERRITORIO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1013 DE 2020
FECHA INICIO: 2020/10/14
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 58.200.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
78111800 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/11/04
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00729357
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SGR-100-2022
FECHA INICIO: 2022/03/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 695.573.844,00
CLASIFICACION CONTRATO
78111800 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
FECHA DE INSCRIPCION: 2022/04/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00771887
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SGR-219-21
FECHA INICIO: 2021/05/04
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 487.093.517,00
CLASIFICACION CONTRATO
78141500 SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/05/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00751861
ENTIDAD CONTRATANTE: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA
GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23895884AC3F7

31 DE MARZO DE 2023 HORA 22:30:31

AA23895884

PÁGINA: 10 DE 10

* * * * *

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 122 DE 2019
FECHA INICIO: 2019/06/04
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 151.350.675,00
CLASIFICACION CONTRATO
78111800 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/06/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00682764

CONTRATOS EJECUTADOS
ENTIDAD CONTRATANTE: FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: FUGA-51-2019
FECHA INICIO: 2019/02/20
FECHA TERMINACION: 2020/02/10
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 119.062.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
78111800 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/04/08
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00672051
ENTIDAD CONTRATANTE: FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: FUGA-91-2018
FECHA INICIO: 2018/07/23
FECHA TERMINACION: 2018/10/08
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 16.196.847,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 16.196.847,00
CLASIFICACION CONTRATO
80111600 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/08/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00648451
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SF.OC-83149-2021
FECHA INICIO: 2021/12/24
FECHA TERMINACION: 2022/10/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 142.693.837,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 214.612.489,00
CLASIFICACION CONTRATO
78111800 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
FECHA DE INSCRIPCION: 2022/11/30
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00798000
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 01011322020
FECHA INICIO: 2020/02/13
FECHA TERMINACION: 2020/11/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 7.952.308.046,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
78111800 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/05/04
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00705897
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 01012752021
FECHA INICIO: 2021/04/20
FECHA TERMINACION: 2021/12/22
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 9.405.367.006,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
78111800 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/04/30
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00750285

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 62,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 14 de abril de 2023 Hora: 09:03:17**

Recibo No. AA23975180

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23975180152E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y
TRANSPORTE ALVARADO Y CIA.

Nit: 830090037 8

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01115566
Fecha de matrícula: 24 de julio de 2001
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 14 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 70 H No. 127 A - 06
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@servitac.com
Teléfono comercial 1: 7022515
Teléfono comercial 2: 3104868986
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 70 H No. 127 A - 06
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@servitac.com
Teléfono para notificación 1: 7564509
Teléfono para notificación 2: 3104868986
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 14 de abril de 2023 Hora: 09:03:17**

Recibo No. AA23975180

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23975180152E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001589 del 18 de julio de 2001 de Notaría 47 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2001, con el No. 00787025 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SERVITAC LTDA SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CUESTA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 144 del 23 de enero de 2019 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de julio de 2019, con el No. 02482710 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SERVITAC LTDA SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CUESTA a SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA..

Que por Acta No. 144 de la Junta de Socios, del 23 de enero de 2019, inscrita el 4 de Julio de 2019 bajo el número 02482710 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

HABILITACIÓN TRANSPORTE ESPECIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 14 de abril de 2023 Hora: 09:03:17**

Recibo No. AA23975180

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23975180152E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que mediante Inscripción No. 02333381 de fecha 24 de abril de 2018 del libro IX, se registró la resolución No. 360 de fecha 16 de abril de 2018 expedida por el Ministerio de Transporte, que habilita a la sociedad de la referencia para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto principal el siguiente: 1) Desarrollar y prestar en forma organizada los servicios de transporte en las siguientes modalidades así: A) Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga y B) Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial conforme a lo prescrito sobre la materia por el Decreto 1079 de 26 de Mayo de 2015 y las normas que las deroguen o modifiquen y sus actividades conexas. 2) El alquiler de vehículos de servicio de transporte público, con o sin conductor, en las modalidades de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga y Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, autorizadas por la ley conforme a lo prescrito sobre la materia por el Decreto 1079 del 26 de Mayo de 2015 - y las normas que las deroguen o modifique. 3) La administración de vehículos de servicio público en las modalidades de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga y Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial reglamentadas por el Ministerio de Transporte, en Decreto 1079 del 26 de Mayo de 2015 y las normas que las deroguen o modifiquen. 4) La celebración de contratos de vinculación con los propietarios, copropietarios y tenedores de vehículos de transporte de servicio público en las modalidades Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga y Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, conforme a lo prescrito sobre la materia por Decreto 1079 del 26 de Mayo de 2015 y las normas que las deroguen o modifique, con atención a las normas vigentes al respecto. Para el desarrollo del objeto y en cuanto se relacione directamente con los negocios que de él forman parte, la sociedad podrá realizar los siguientes actos: 1. Adquirir, enajenar, gravar, recibir o dar en arrendamiento o a cualquier otro título toda clase de bienes muebles e inmuebles. 2. Intervenir ante terceros o ante los socios mismos como acreedora o deudora, en toda clase de operaciones de crédito dando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a ellas. 3. Celebrar con establecimientos de crédito y con compañías aseguradoras, toda clase de operaciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 14 de abril de 2023 Hora: 09:03:17**

Recibo No. AA23975180

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23975180152E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

propias de su objeto. 4. Celebrar contratos civiles, comerciales o administrativos con personas naturales y jurídicas, sean estas de derecho público o privado, conveniente para el logro de los fines sociales. 5. Celebrar contratos de cuentas corrientes y abrir cuentas bancarias en el territorio nacional o en el extranjero. 6. Girar, aceptar, endosar, asegurar, y cobrar y negociar títulos valores y cualquier otra clase de créditos. 7. Formar parte de otra u otras sociedades que realicen actividades semejantes, complementarias o accesorias a su objeto social, o que sean de conveniencia general para los asociados y a los fines sociales, también podrá absorber a tales empresas. 8. Celebrar contratos de agencia comercial con entidades de derecho público y privado. 9. Celebrar contratos de cuentas de participación, outsourcing, convenios de colaboración empresarial, consorcios y uniones temporales para celebrar contratos con entidades de derecho público o privado, en actividades relacionadas con el objeto social ya mencionado. 10. Construcciones, administraciones, arrendamiento, compra y venta de toda clase de inmuebles. 11. Venta de toda clase de seguros. 12. Celebrar toda clase de operaciones mercantiles o civiles que guarden relación con el objeto social ya mencionado. 13. Presentarse a licitaciones, convocatorias, invitaciones y/o concursos relacionados con el objeto social en su propio nombre o por cuenta de terceros y/o en participación o asocio con ellos. 14. Participar de licitaciones públicas y privadas y por tanto celebrar y ejecutar contratos con entidades de orden Nacional, Regional, Departamental, Municipal o Local, relacionados con su objeto social. 15. Formar parte de sociedades de cualquier tipo, cualquiera que sea su objeto social, administrarlas en su seno o fusionarse con otras y realizar todos los actos tendientes al desarrollo de su objeto social. 16. Adquirir a cualquier título acciones y cuotas o partes de interés en sociedades comerciales de propiedad de los accionistas o de terceras personas naturales o jurídicas. 17. Podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior. 18. Celebrar contratos con empresas extranjeras para la utilización de la infraestructura del despacho, recepción y alistamiento de vehículos. 19. Llevar a buen término contratos de servicios especiales con empresas e instituciones y colegios para que operen con vehículos destinados para tal fin. 20. Suscribir contrato de arrendamiento con o sin conductor de automóviles, camperos, camionetas 4*2 y 4*4, taxis, microbuses, busetas y buses, camiones y tractomulas. 21. Como actividad complementaria podrá efectuar actividades de importación, distribución, venta, compra de vehículos automotores y partes para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 14 de abril de 2023 Hora: 09:03:17**

Recibo No. AA23975180

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23975180152E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estos. 22. Constituir apoderados judiciales en defensa de los intereses de la sociedad con las facultades previstas en el art. 77 del C. G. del P. y en especial Conciliar, transigir, desistir, apelar decisiones arbitrales o judiciales en cuestiones en que la sociedad tenga interés frente a terceros, a sus asociados mismos o a sus administradores o trabajadores. En general ejecutar y celebrar todos los actos y contratos preparatorios, complementarios, o accesorios de todas las actividades que le son permitidas por estos estatutos, los que se relacionan con la existencia y funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al buen logro del objeto social. Parágrafo: La sociedad no podrá constituirse como garante ni fiadora de obligaciones distintas de las propias y de la persona o personas jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial o subsidiaria o vinculada económicamente, o sea propietaria de acciones o cuotas.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$904.000.000,00
No. de acciones : 2.260,00
Valor nominal : \$400.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$904.000.000,00
No. de acciones : 2.260,00
Valor nominal : \$400.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$904.000.000,00
No. de acciones : 2.260,00
Valor nominal : \$400.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Gerente y un Suplente que lo remplazará en sus faltas temporales o absolutas. Parágrafo. Para los efectos a que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 14 de abril de 2023 Hora: 09:03:17**

Recibo No. AA23975180

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23975180152E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

hubiere lugar, la sociedad tendrá otros representantes, así: Dentro de la órbita de su competencia, los Gerentes de las Sucursales, tendrán la representación legal de la Sociedad, en los negocios y asuntos que les sean asignados por la Asamblea General de Accionistas o el Gerente de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gobierno, administración y representación legal de la Sociedad estarán a cargo del Gerente, quien de manera particular ejercerá las siguientes funciones: A) Representar a la Sociedad frente a los Accionistas, ante terceros y ante toda suerte de autoridades administrativas o jurisdiccionales, dentro de estrados o por fuera de ellos; B) Nombrar y remover a todos los empleados, funcionarios de la sociedad, el personal administrativo, técnico, y el de conductores de la empresa, cuyo nombramiento y remoción no corresponda a la Asamblea General de Accionista. C) Aceptar afiliados, solicitar y obtener la desvinculación de vehículos y afiliados. D) Ejecutar todos los actos y operaciones previstos en el objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y estos estatutos, sin limitación de cuantía. E) Suscribir los contratos de prestación de servicios, licitaciones públicas y privadas que le sean adjudicadas en desarrollo del objeto social, sin limitación de la cuantía. F) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad; G) Presentar a la Asamblea de Accionistas el Informe de Gestión, el balance general de fin de ejercicio, el detalle del estado de resultados y un proyecto de distribución de utilidades; H) Tomar todas las medidas tendientes a conservar los activos sociales; I) Convocar a la Asamblea de Accionistas cuando lo juzgue conveniente o necesario, y hacer las convocatorias ordenadas por la ley o de la manera como se prevé en estos estatutos; J) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Asamblea de Accionistas; K) Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la empresa social; L) Conferir poderes especiales o generales para la representación judicial o extrajudicial de la compañía. M) Dirigir la contabilidad de la empresa y custodiar sus archivos y bienes. N) Adquirir empréstitos para la sociedad, suscribir contratos de leasing, hipotecas y prendas si fuera el caso, sin limitación por la cuantía. O) Liderar el proceso de gestión de calidad y seguridad en el desarrollo de toda actividad de la sociedad. P) Todas las demás

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 14 de abril de 2023 Hora: 09:03:17**

Recibo No. AA23975180

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23975180152E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que tiendan al buen cumplimiento de su gestión siempre y cuando se adecuen a lo reglado en el Estatuto y la Ley.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Acta No. 144 del 23 de enero de 2019, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de julio de 2019 con el No. 02482710 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Alvarado Contreras Olga Lucia	C.C. No. 000000039753385
Suplente Gerente	Del Alvarado Contreras Angela Cristina	C.C. No. 000000052324130

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. sin num del 21 de octubre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2019 con el No. 02525722 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	A E AUDITORES DE COLOMBIA SAS	N.I.T. No. 000008301259872

Mediante Documento Privado No. sin num del 22 de octubre de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2019 con el No. 02525723 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Camargo Malagon Jimmy Roberto	C.C. No. 000001052394255

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 14 de abril de 2023 Hora: 09:03:17**

Recibo No. AA23975180

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23975180152E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Torres Chaparro C.C. No. 000001052396575
Suplente Helberth Andres

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 3349 del 14 de noviembre de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01257290 del 21 de noviembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 3349 del 14 de noviembre de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01257291 del 21 de noviembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 3349 del 14 de noviembre de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01257293 del 21 de noviembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 2567 del 26 de octubre de 2010 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01453484 del 16 de febrero de 2011 del Libro IX
E. P. No. 1841 del 23 de marzo de 2018 de la Notaría 51 de Bogotá D.C.	02333367 del 24 de abril de 2018 del Libro IX
Acta No. 144 del 23 de enero de 2019 de la Junta de Socios	02482710 del 4 de julio de 2019 del Libro IX
Acta No. sin num del 21 de octubre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02526920 del 25 de noviembre de 2019 del Libro IX
Acta No. sin num del 21 de agosto de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02616214 del 16 de septiembre de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 14 de abril de 2023 Hora: 09:03:17**

Recibo No. AA23975180

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23975180152E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4921

Actividad secundaria Código CIIU: 7710

Otras actividades Código CIIU: 4923

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 26.213.269.411

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2017. Fecha de envío

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 14 de abril de 2023 Hora: 09:03:17**

Recibo No. AA23975180

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23975180152E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de información a Planeación : 15 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 19:20:48**

Recibo No. AA23886739

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2388673967188

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: TRANSPORTES ESIVANS SAS
Sigla: EGTRANS
Nit: 830102646 7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01153426
Fecha de matrícula: 31 de enero de 2002
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Carrera 58 # 127-59
Oficina 379 Centro Comercial
Bulevar
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: egtrans@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3006804260
Teléfono comercial 2: 3005560329
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Carrera 58 # 127-59
Oficina 379 Centro Comercial
Bulevar
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: egtrans@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3006804260

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 19:20:48**

Recibo No. AA23886739

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2388673967188

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: 3005560329
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 28 de diciembre de 2001 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2002, con el No. 00812579 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TRANSPORTES ESIVANS EXPRESS E U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Documento Privado del 19 de septiembre de 2002 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2002, con el No. 00846129 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de TRANSPORTES ESIVANS EXPRESS E U a TRANSPORTES ESIVANS SAS.

Por Acta No. 015 del 14 de marzo de 2013 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2013, con el No. 01741898 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de TRANSPORTES ESIVANS SAS a TRANSPORTES ESIVANS SAS.

Por Acta No. 015 de Empresario. Del 14 de marzo de 2013. Inscrita el 24 de junio de 2013 bajo el número 01741898 del libro IX, la empresa de la referencia se convirtió de Empresa Unipersonal a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: TRANSPORTES ESIVANS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 19:20:48**

Recibo No. AA23886739

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2388673967188

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 de diciembre de 2050.**HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA**

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

HABILITACIÓN TRANSPORTE ESPECIAL

Mediante Resolución No. 00645 del 11 de febrero de 2003 , el Ministerio de Transporte habilita a la sociedad de la referencia para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial y Resolución adicional No. 928 del 11 de octubre de 2018 donde resuelve mantener la habilitación otorgada mediante Resolución No. 645 de 11 de febrero de 2003 para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial, lo cual fue inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de Junio de 2020 con el No. 02574714 del libro IX.

OBJETO SOCIAL

Actividades que desarrolla: La sociedad tendrá por objeto principal: El servicio público de transporte terrestre automotor de carga y de pasajeros, la gestión de las actividades relacionadas con la industria del transporte de carga internacional y la prestación de servicio público de transporte especial de pasajeros. Parágrafo: En desarrollo del objeto social, podrá realizar las siguientes actividades: 4.1. Actuar como agente representante a través de cualquier figura jurídica de compañías nacionales o extranjeras en Colombia o el exterior, dedicadas a la actividad de transporte terrestre de carga y/o pasajeros. 4.2. Importar y/o exportar equipos, partes y/o accesorios de equipos bienes y/o servicios en general. 4.3. contratar y desarrollar todos los procesos de gestión para proyectos de la industria del transporte. 4.4. Comercialización de bienes y servicios nacionales o del exterior. 4.5. La prestación de servicios postales y de mensajería expresa nacional y/o internacional. 4.6. La prestación de servicios de transporte, almacenamiento y distribución

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 19:20:48**

Recibo No. AA23886739

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2388673967188

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de mercancías en el sector urbano y/o nacional (operador logístico). 4.7. Distribución y comercialización de productos, accesorios y servicios de la industria de transporte. 4.8. La prestación de servicios de parqueaderos, garajes y operaciones de valet, mantenimiento y lavado de toda clase de vehículos automotriz. 4.9. Adquirir como propietario y/o a cualquier otro título, toda clase de bienes muebles y/o inmuebles, así como enajenarlos a cualquier título, transferir y/o recibir su tenencia y/o uso y/o goce, gravarlos y realizar sobre ellos toda clase de actos, hechos, operaciones y negocios jurídicos que sean necesarios y/o convenientes para el desarrollo y realización del objeto social. 4.10. Adquirir, hacer, construir, administrar, participar, a fin de abrir toda clase de instalaciones físicas relacionadas con el objeto social. 4.11. Enajenar, disponer, arrendar, gravar y administrar en general los bienes que componen el patrimonio social. 4.12. Contratar para sí como deudor préstamos y créditos, girar, endosar, aceptar, descontar toda clase de títulos valores, lo mismo que negociar todo documento de deber, civil y/o comercial, según lo reclame el desarrollo y ejecución de los negocios sociales. 4.13. Celebrar en ejercicio y desarrollo de las actividades sociales, toda clase de operaciones con instituciones financieras, establecimientos de crédito y compañías aseguradoras. 4.14. Organizar, promover, participar, crear, formar, apoyar y financiar entidades y personas naturales o jurídicas que tiendan a facilitar, ensanchar, completar, etc., los negocios sociales dentro o fuera del país. 4.15. Transigir, desistir y someter a decisiones arbitrales las cuestiones en que tenga interés frente a terceros. 4.16. Obtener y explotar el derecho de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y cualquier otro bien incorporal y conseguir los registros correspondientes ante la autoridad competente. 4.17. Suscribir acciones y/o cuotas de capital y/o participaciones en compañías de todo género lícito. 4.18. Realizar inversiones de todo género lícito; y 4.19. Celebrar y ejecutar en su propio nombre y por cuenta de terceros y/o en asocio o participación con ellos, todo acto, hecho, operación, negocio jurídico, contrato o convención. 4.20. Estructuración de empresas, unión o asociación de capitales, lo anterior en los aspectos económicos, financieros, contractuales, de consecución de recursos, de soporte y/o garantía, y de todo lo que tenga que ver con la intermediación y gestación de oportunidades de inversión, si fuera necesario como agente comisionista o cualquier otra forma de mandato y en general todo negocio, que sea necesario y/o conveniente para cumplir o facilitar los actos y operaciones previstos en los estatutos y que de manera

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 19:20:48**

Recibo No. AA23886739

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2388673967188

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

directa se relacionan con el objeto social, tal como queda determinado.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000.000,00
Valor nominal : \$2.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.600.000.000,00
No. de acciones : 800.000,00
Valor nominal : \$2.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.600.000.000,00
No. de acciones : 800.000,00
Valor nominal : \$2.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un Gerente. Quien tendrá suplentes en los casos de falta temporal del Gerente, y en las absolutas mientras se prevé el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en asunto determinado, el Gerente será reemplazado por el primer suplente. En defecto de este por un segundo suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tiene a su cargo la representación legal de la compañía, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 19:20:48**

Recibo No. AA23886739

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2388673967188

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales, y con sujeción a las ordenes e instrucciones de la Junta Directiva. Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al Gerente: A) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos de decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. B) Nombrar y remover libremente a los empleados de la compañía, excepto los que le correspondan a otros órganos sociales. C) Citar a la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla adecuada y oportunamente informada sobre la marcha de los negocios sociales; someter a su consideración los balances de prueba y los demás estados financieros destinados a la administración y suministrarle los informes que ella le solicite en relación con la sociedad y con sus actividades. D) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como haya llevado a cabo su gestión, y las medidas cuya adopción recomiende la asamblea. E) Celebrar todos los actos, contratos o licitaciones de manera ilimitada, quedándole absolutamente prohibido fraccionar los contratos. F) Realizar cualquier transacción sobre los activos fijos de la sociedad u obtener préstamos con interés de manera ilimitada. G) Las demás que les confieren estos estatutos o la ley. Artículo cincuenta y seis. Poderes: Como representante legal de la sociedad en proceso y fuera del proceso, el gerente tiene las facultades para ejecutar o celebrar, sin otras limitaciones que las establecidas en estos estatutos o en cuanto se trate de operaciones que deban ser autorizados previamente por la Junta Directiva o por la Asamblea de Accionistas, todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social a que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la sociedad, y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma. El Gerente queda investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover y coadyuvar acciones judiciales, administrativas y contencioso administrativas en la que la compañía tenga interés de interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley; desistir de las acciones o recursos que interpongan; novar obligaciones y créditos; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales, delegar facultades, revocar mandatos y sustituciones. Parágrafo. En ningún caso podrá el Gerente ni su suplente comprometer la responsabilidad de la sociedad, ya sea como fiadora o codeudora en beneficio de terceros salvo que la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 19:20:48**

Recibo No. AA23886739

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2388673967188

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Junta Directiva así lo autorice. Se entiende que lo anterior no impide que la sociedad pueda suscribir fianzas bancarias o de compañías aseguradoras, garantías de aduana o de índole tributaria y demás operaciones que sean necesarias para la marcha normal de los negocios sociales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 003 del 15 de abril de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02838164 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Martha Lidia Peralta Barletta	C.C. No. 57428469

Por Acta No. 35 del 1 de diciembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2023 con el No. 02921491 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente	Aura Cristina Abello Linero	C.C. No. 1019050465

Por Acta No. 37 del 28 de febrero de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 2023 con el No. 02947805 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente	Ernesto Jose Garrido Barletta	C.C. No. 79779395

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 19:20:48**

Recibo No. AA23886739

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2388673967188

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 36 del 10 de enero de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2023 con el No. 02937449 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	De	Lyla Eloisa Barletta De Garrido	C.C. No. 20133824
Miembro Junta Directiva	De	Martha Lidia Peralta Barletta	C.C. No. 57428469
Miembro Junta Directiva	De	Aura Cristina Abello Linero	C.C. No. 1019050465
Miembro Junta Directiva	De	Johanna Saavedra	C.C. No. 1016034383
Miembro Junta Directiva	De	Diego Armando Carvajal Urrea	C.C. No. 1030671739
Miembro Junta Directiva	De	Mariana Sofia Nuñez Vergara	C.C. No. 52966154
Miembro Junta Directiva	De	Fabio Enrique Avila Lopez	C.C. No. 80133318
Miembro Junta Directiva	De	Yesica Vanesa Medrano Guerrero	C.C. No. 1010206596

REVISORES FISCALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 19:20:48**

Recibo No. AA23886739

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2388673967188

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 01 del 28 de julio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2021 con el No. 02734089 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	LATIN S.A.S	PROFESSIONAL N.I.T. No. 830065294 9

Por Documento Privado del 12 de agosto de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2021 con el No. 02734090 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Nubia Barrera Gantiva	C.C. No. 41774497 T.P. No. 30600-t
Revisor Fiscal Suplente	Miguel Eduardo Vasquez Barrera	C.C. No. 79842758 T.P. No. 109108-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. del 26 de julio de 2002 de la \$dato.var_origen_doc	00837616 del 29 de julio de 2002 del Libro IX
Doc. Priv. del 19 de septiembre de 2002 de la \$dato.var_origen_doc	00846129 del 25 de septiembre de 2002 del Libro IX
Doc. Priv. del 27 de septiembre de 2010 de la Empresario	01424127 del 26 de octubre de 2010 del Libro IX
Acta No. 4 del 24 de marzo de 2011 de la Empresario	01480891 del 21 de mayo de 2011 del Libro IX
Acta No. 015 del 14 de marzo de 2013 de la Empresario	01741898 del 24 de junio de 2013 del Libro IX
Acta No. 17 del 20 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01804311 del 6 de febrero de 2014 del Libro IX
Acta No. 021 del 29 de junio de	02002023 del 13 de julio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 19:20:48**

Recibo No. AA23886739

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2388673967188

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2015 de la Asamblea de Accionistas	2015 del Libro IX
Acta No. 32A del 12 de febrero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02786401 del 28 de enero de 2022 del Libro IX
Acta No. 001 del 12 de agosto de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02736009 del 23 de agosto de 2021 del Libro IX
Acta No. 36 del 10 de enero de 2023 de la Accionista Único	02937448 del 23 de febrero de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4921
Actividad secundaria Código CIIU:	4922
Otras actividades Código CIIU:	4923, 6820

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 19:20:48**

Recibo No. AA23886739

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2388673967188

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	TRANSPORTES ESIVANS SAS
Matrícula No.:	03233596
Fecha de matrícula:	12 de marzo de 2020
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida Carrera 58 127 59 Oficina 379
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 27.185.312.864

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 19:20:48**

Recibo No. AA23886739

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2388673967188

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Impuestos, fecha de inscripción : 29 de enero de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 15/04/2023 - 9:25:04 AM



Recibo No.: 0008897819

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aPddnlixTPcZiajl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BUSEXPRESS S.A.S. "EN REORGANIZACION EMPRESARIAL"
Sigla: No reportó
Nit: 806012364-1
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-171021-12
Fecha de matrícula: 31 de Mayo de 2002
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 11 de Abril de 2023
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: TERMINAL DE TRANSPORTE LOCAL 1-103 A
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: gerencia@busexpress.co
Teléfono comercial 1: 6610847
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: TERMINAL DE TRANSPORTE LOCAL 103 A
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: gerencia@busexpress.co
Teléfono para notificación 1: 6561177
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica BUSEXPRESS S.A.S. "EN REORGANIZACION EMPRESARIAL" SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo

Recibo No.: 0008897819

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aPddnlixTPcZiajl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Escritura Publica Nro. 728 del 22 de Mayo de 2002, otorgada en la Notaria 4a. de Cartagena inscrita en esta Cámara de Comercio, el 31 de Mayo de 2002 bajo el No. 35,634 del libro respectivo, fue constituida la sociedad limitada denominada:

BUSEXPRESS LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 17 del 29 de Diciembre de 2011, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de Enero de 2012 bajo el número 85,915 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad se transformo de limitada a sociedad por acciones simplificadas bajo la denominación de:

BUSEXPRESS S.A.S.

PROCESOS ESPECIALES

Que por auto No. 650-000257 de fecha 29 de Julio del 2020 proferido por la Superintendencia de Sociedades, inscrito en esta cámara de comercio el 11 de Septiembre de 2020 bajo el número 455 del libro XIX del Registro Mercantil, se admite a la sociedad BUSEXPRESS SAS al proceso de Reorganización Empresarial Regulado por la Ley 1116 de 2006 y las normas que la complementan o adicionan, en armonía con lo previsto en el art 2° del decreto 560 de 2020.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

MEDIANTE INSCRIPCIÓN No. 124,131 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2016, SE

Recibo No.: 0008897819

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aPddnlixTPcZiajl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REGISTRÓ EL ACTO ADMINISTRATIVO No. 002 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2012, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto, lo siguiente: 1. La prestación del servicio público y transporte de pasajeros, carga, crudo y mixto, por todo el territorio nacional y en el extranjero. 2. La prestación de servicios de transporte público de pasajeros, modalidad de taxis a través de estaciones de taxis localizadas dentro de las áreas urbanas del territorio nacional, con vehículo taxis vinculados legalmente a cualquiera de las sociedades o personas naturales de taxis. 3. La prestación de servicios de transporte fluvial de pasajeros y de carga intermodal. 4. Alquiler de camionetas y automóviles de baja, media y alta gama. 5. La venta de servicios de telefonía, radiocomunicación y de rastreos para los vehículos propios o afiliados. 6. Apoyo logístico en servicio de transporte desde el contexto técnico, tecnológico y operativo. 7. Alquiler y/o arriendo de vehículos blindados: Niveles II y III, que contribuyan a la seguridad y protección. 8. La compra y venta de vehículos de servicio público, partes, repuestos, derivados del petróleo y demás elementos destinados al transporte público. 9. La explotación de talleres de mecánica, electricidad, pintura, latonería y llantería para suplir las necesidades de los vehículos, propios o particulares. 10. La explotación, comercialización y transporte de materiales provenientes de cantera, (tipo base y sub base granular, agregados, triturados, polvillo, y en general todos los productos que se generen de la explotación de una cantera.) 11. La adquisición de inmuebles o su arrendamiento o como concesionaria de los distribuidores de combustibles del país para la explotación de estaciones de servicios para automotores, almacenes de repuestos para los mismos, parqueaderos para vehículos, hospedaje, servicio de restaurante y venta de toda clase de insumo para la industria de transporte. 12. Adquirir o enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles. 13. Prestar el servicio como operador logístico integral para diseñar, organizar, administrar y ejecutar actividades académicas, tecnológicas, culturales, deportivas, recreacionales, empresariales, sociales, cori entidades públicas y privadas a nivel nacional. 14. Suministro, distribución, comercialización de productos del área de salud, bioseguridad, aseo, desechables, salud ocupacional, dotación en general, botiquines y productos prevención de riesgo y seguridad industrial. 15. Suministro,

Recibo No.: 0008897819

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aPddnlixTPcZiajl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

distribución, comercialización de productos médico - quirúrgicos, mobiliario médico, elementos médicos- quirúrgicos, y dotación en general en el área de salud y salud ocupacional. 16. Mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de equipos pesados, camionetas automóviles, buses, volquetas, busetones, motos, barcos y embarcaciones en general. 17. Operadores de talleres metalmecánicos, maquinarias y equipos en general. 18. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. 19. Prestación del servicio público de transporte fluvial de pasajeros, servicio especial y/o turismo a todo tipo de personas naturales o jurídicas. 20. La prestación de los servicios de consultoría, interventoría, asesorías, asistencia técnica, legal y/o financiera, gestión, organización, planeación y control de tránsito y de los servicios de transporte público, terrestre y fluvial, de carga y pasajeros, de servicio especial y/o turismo a todo tipo de personas naturales o jurídicas. 21. Obras y servicios de ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas y Arquitectura asociados entre otras a la estructuración, modernización, implementación, instalación, operación y mantenimiento de sistemas de alumbrado público, mantenimiento de redes, sistemas de detección electrónica de infracciones de tránsito, sistemas de semaforización y sistemas de circuitos cerrados de televisión (CCTV).

22. Prestación de servicios de consultoría, interventoría, asesorías, asistencia técnica, legal y/o financiera, gestión, organización, planeación y control de servicios de Ingeniería Eléctrica y Electrónica asociados entre otras a la estructuración, modernización, implementación, instalación, operación y mantenimiento de sistemas de alumbrado público, sistemas de detección electrónica de infracciones de tránsito, semaforización y CCTV, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas y la Arquitectura 23. Elaboración de estudios y diseños en el campo de la ingeniería eléctrica, ingeniería civil, ingeniería de sistemas y la Arquitectura sobre todo en lo que respecta a el alumbrado público, iluminación de interiores en establecimientos comerciales, uso de tecnologías con luminarias Led, cambio de balastro, reconstrucción y reposición de luminarias, sistemas de detección electrónica de infracciones de tránsito y semaforización. 24. Elaboración de estudios y diseños en el área del Transporte, Terrestre y fluvial de carga y pasajeros de servicio especial y/o turismo. 25. Operación a través de concesiones y/o economías mixtas para el manejo de tránsitos de cualquier categoría en el territorio colombiano o a nivel Internacional, desde el contexto jurídico, técnico, operativo, financieros y logístico (Licencia de tránsito, placas, comparendos, detección Electrónica y

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 15/04/2023 - 9:25:04 AM



Recibo No.: 0008897819

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aPddnlixTPcZiajl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

manejo de software entre otros). PARAGRAFO. 1- La sociedad solo podrá garantizar obligación de terceros, con los cuales tenga vínculos económicos, cuando sea autorizada previamente por la Asamblea de Accionistas. PARAGRAFO.11.- Las acciones y los demás valores que emita la sociedad no podrán inscribirse en el Registro Nacional de Valores y Emisores ni negociar en bolsas. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los negocios u operaciones directamente relacionados con él y todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente, de la existencia de la compañía.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$1.000.000.000,00	1.000.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$600.000.000,00	600.000	\$1.000,00
PAGADO	\$600.000.000,00	600.000	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad la ejercerá el Gerente, y un (1) Gerente Suplente quien lo reemplazará en sus faltas ocasionales, temporales o absolutas. PARAGRAFO. El Gerente Suplente, deberá obtener autorización previa de la Asamblea General o del Gerente, para la celebración de todo acto o contrato cuya cuantía exceda la suma de 15 smmlv; lo mismo que para disponer de los activos fijos de la sociedad. El Gerente, y el Gerente Suplente, serán elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un (1) año, sin perjuicio de que la misma Asamblea General de Accionistas los remueva libremente ni que los reelija indefinidamente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente, además de la representación y uso de la firma social, tendrá las siguientes atribuciones y deberes: 1. Representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente, como persona jurídica y usar la firma social. 2. Ejecutar todos los actos y operaciones correspondientes al objeto social o que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad, con sujeción a lo previsto en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 15/04/2023 - 9:25:04 AM



Recibo No.: 0008897819

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aPddnlixTPcZiajl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o interés de la compañía. 4. Presentar a la Asamblea General de Accionistas un Balance General con su estado de Pérdidas y Ganancias, junto con los comprobantes del caso; el inventario de las existencias y un informe documentado acerca de los negocios de la compañía. 5. Tomar todas las medidas que reclamen la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados a la administración social e impartir las órdenes e instrucciones que reclame la buena marcha de la compañía. 6. Convocar a la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario y conveniente y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos. 7. Presentar a la Asamblea General de Accionistas, balances mensuales de prueba y suministrarle todos los informes que esta solicite en relación con la compañía y las actividades sociales y cumplir las obligaciones que le imparta la Asamblea General. 8. Emplear y remover todos aquellos funcionarios y empleados cuyo nombramiento y remoción no corresponda a la Asamblea General de Accionistas y fijar sus asignaciones. 9. Autorizar al Gerente Suplente para la celebración de todo acto o contrato cuya cuantía exceda la suma de quince (15) salarios mínimos mensuales legales vigentes, lo mismo que para disponer de los activos fijos de la sociedad. Parágrafo. El Gerente no tiene limitación alguna, en el ejercicio de su cargo, ni para comprometer a la sociedad ante las entidades crediticias.

NOMBRAMIENTOS

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	MOISES DIAZ VELASQUEZ DESIGNACION	C 72.126.835

Por acta No. 78 del 16 de Mayo de 2020, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de Mayo de 2019 bajo el número 157,669 del Libro IX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTE LEGAL SUBGERENTE	RAFAEL ENRIQUE LLAMAS DIAZ DESIGNACION	C 1.047.416.304
--------------------------------	---	-----------------

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 15/04/2023 - 9:25:04 AM



Recibo No.: 0008897819

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aPddnlixTPcZiajl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por acta No. 78 del 16 de Mayo de 2020, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de Mayo de 2019 bajo el número 157,669 del Libro IX del Registro Mercantil.

PROMOTOR	MOISES DIAZ VELASQUEZ	C	72.126.865
	DESIGNACION		

Por auto No. 650-000257 de fecha 29 de Julio del 2020 proferido por la Superintendencia de Sociedades, inscrito en esta cámara de comercio el 11 de Septiembre de 2020 bajo el número 456 del libro XIX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 101 del 7 de marzo de 2023, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2023 con el No. 189149 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	BORIS ENRIQUE CORRALES MEDINA	C.C. 8.534.150

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras:

Numero	mm/dd/aaaa	Origen	No.Ins o Reg	mm/dd/aaaa
5,288	10/28/2002	Unica de Soledad	36,827	11/06/2002
149	01/23/2004	7a. de Barranquilla	40,348	01/27/2004
1,146	03/01/2006	5a. de Barranquilla	48,274	04/05/2006
951	07/26/2007	6a. de Cartagena	55,354	12/27/2007
17	12/29/2011	Junta de Socios	85,915	01/10/2012
19	05/08/2012	Asamblea General	88,127	05/11/2012
43	10/24/2013	Asamblea General	97,331	10/28/2013
48	06/16/2014	Asamblea General	101,737	06/17/2014
55	05/16/2016	Asamblea General	123,769	05/25/2016

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 15/04/2023 - 9:25:04 AM



Recibo No.: 0008897819

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aPddnlixTPcZiajl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	12/16/2016	Asamblea General	123,258	12/21/2016
94	07/03/2020	Asamblea General	158,989	07/14/2020

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4921
Actividad secundaria código CIIU: 4923
Otras actividades código CIIU: 7710, 8230

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	BUSEXPRESS S.A.S.
Matrícula No.:	09-171022-02
Fecha de Matrícula:	31 de Mayo de 2002
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	TERMINAL DE TRANSPORTE LOCAL 103 - A
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

ACTO: EMBARGO_ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 15/04/2023 - 9:25:04 AM



Recibo No.: 0008897819

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aPddnlixTPcZiajl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO: AUTO NRO.: 650-000257 FECHA: 2020/07/29
RADICADO: 020-07-003374
PROCEDENCIA: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES REGIONAL DE CARTAGENA,
CARTAGENA
PROCESO: REORGANIZACION EMPRESARIAL
DEMANDANTE: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES REGIONAL CARTAGENA
DEMANDADO: BUSEXPRESS S.A.S.
BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BUSEXPRESS S.A.S.
MATRÍCULA: 09-171022-02
DIRECCIÓN: TERMINAL DE TRANSPORTE LOCAL 103 - A CARTAGENA
INSCRIPCIÓN: 2020/09/11 LIBRO: 8 NRO.: 15730

Nombre: BUSEXPRESS S.A.S.
Matrícula No.: 09-231412-02
Fecha de Matrícula: 26 de Mayo de 2007
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: TERMINAL DE TRANSPORTE L. 103A
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

ACTO: EMBARGO_ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
DOCUMENTO: AUTO NRO.: 650-000257 FECHA: 2020/07/29
RADICADO: 2020-07-003374
PROCEDENCIA: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES REGIONAL DE CARTAGENA,
CARTAGENA
PROCESO: REORGANIZACION EMPRESARIAL
DEMANDANTE: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
DEMANDADO: BUSEXPRESS S.A.S.
BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BUSEXPRESS S.A.S.
MATRÍCULA: 09-231412-02
DIRECCIÓN: TERMINAL DE TRANSPORTE L. 103A CARTAGENA
INSCRIPCIÓN: 2020/09/11 LIBRO: 8 NRO.: 15731

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Recibo No.: 0008897819

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aPddnlixTPcZiajl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$34,970,355,100.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4921

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 15/04/2023 - 9:25:04 AM



Recibo No.: 0008897819

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aPddnlixTPcZiajl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



NANCY BLANCO MORANTE
DIRECTORA DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE**INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.
NIT. 900.512.082 - 6****CERTIFICO**

1. Que Inversiones Trans Sabana S.A.S. con NIT 900.512.082 – 6, ha cumplido con los aportes al Subsistema de la Seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses (Octubre 2022 a Marzo de 2023); así como de los Aportes Parafiscales, al Subsistema de Pensiones y de Riesgos Profesionales correspondiente a los últimos seis (6) meses (Septiembre a Febrero de 2023), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen, de las sucursales vigentes en cada periodo.
2. Que de acuerdo con los soportes suministrados, la sociedad pagó los aportes a la seguridad social de las siguientes sucursales:

Sucursal	Planilla	Salud	Pensiones	Fecha pago	Valor
		Periodo			
Vargas Villa	66461936	3	2	04/04/2023	2.341.900
Segmento 17	66522678	3	2	04/04/2023	13.847.000
Quiba	66463490	3	2	04/04/2023	5.489.900
Mochuelo	65757470	3	2	04/04/2023	2.822.100
Pasquilla	66462010	3	2	04/04/2023	5.818.500
Sumapaz	66525452	3	2	04/04/2023	18.759.400
Suc. Bogotá	66463413	3	2	04/04/2023	35.033.800

3. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.
4. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los doce (12) días del mes de abril de 2023, por solicitud del interesado.


JEANNETTE PINZÓN FORERO

Revisor Fiscal

TP-25799 - T

Por delegación de **Latin Professional S.A.S.**

Bogotá, 12 de abril de 2023

CER – 070 – 23

Latin Professional S.A.S.

FORMATO 5ª - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON, identificado con c.c.1.052.394.255 de Duitama y con Tarjeta Profesional No. 237108T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de SERVITAC S.A.S. SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA. identificada con Nit.830.090.037-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (*Artículo 65 Ley 1819 de 2016*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de abril de 2023.



JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON
c.c.1.052.394.255 de Duitama
TP 237108T

BOGOTÁ D.C.

Carrera 70 H # 127 A – 06
Tel(s): 317 515 9235
atencionalcliente@servitac.com.co

DUITAMA

Carrera 42 #22-41 Local 1
Tel(s): 312 331 5963
director.operaciones@servitac.com.co

CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.

Manga, Calle 29 # 25 – 69 Int 7
Tel(s): 315 254 0571
aux.operaciones@servitac.com.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

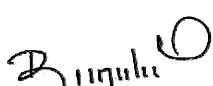
TRANSPORTES ESIVANS S.A.S.

NIT. 830.102.646-7

CERTIFICA QUE

1. De acuerdo con los documentos suministrados, la Sociedad **TRANSPORTES ESIVANS S.A.S.** con NIT 830.102.646-7, ha realizado el pago de los aportes de sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral, estando al mes de Enero de 2023 a paz y salvo con el pago de los aportes a pensión, riesgos laborales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y al mes de Febrero de 2023 con los aportes a salud. El pago es responsabilidad de la administración del Ente Económico como parte de su gestión.
2. Las Sociedad ha cumplido con el pago de los aportes de sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012, Resolución 2388 de 2016 y demás normas que las adicionen.
3. La Sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.
4. La Sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de los dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los doce (08) días del mes de febrero de 2023, por solicitud de la administración.


NUBIA BARRERA GANTIVA

Revisor Fiscal

TP 30.060 – T

Por delegación de **Latin Professional S.A.S.**

Bogotá, 12 de enero de 2023

CER-007- 23

Latin Professional S.A.S.



Busexpress S.A.S.

Expresamente para usted
NIT. 806.012.364 - 1

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
PERSONA JURIDICA**

Yo, **BORIS ENRIQUE CORRALES MEDINA**, identificado con cedula de ciudadanía número 8.534.150 de Barranquilla, con Tarjeta profesional No. 67273-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de BUSEXPRESS S.A.S identificada con NIT. No. 806.012.364 – 1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cartagena, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, conforme a lo establecido en el Artículo 65 de la ley 1819 de 2016 la empresa se encuentra exonerada del pago de aportes al servicio Nacional de aprendizaje (SENA) e instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) así mismo del 8.5% del aportes en salud. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2023.


BORIS ENRIQUE CORRALES MEDINA
C.C No. 8.534.150 de Barranquilla
T.P No. 67273-T
Revisor Fiscal



LA CALIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA

EMPRESA CERTIFICADA EN 150-9001, ISO 14001, RUC y OHSAS 18001

REGISTRADO  11042003
07-03-048

BARRANQUILLA

Principal: Calle 75 W 43-39
Teléfonos: 3890017 - 3890018 - 3894935

BOGOTÁ:

Torre Ultrabursátil: Cra. 7ª No. 73-55 Piso 8
Teléfono: 3174338

CARTAGENA

Vanexpress: Cel. 3008445513
Teléfonos: (095) 6661177 - 6665486
Terminal de Transportes: Loc. 103 A
Teléfonos: 6610014 - 6610847
E-mail: directorctg@busexpress.co

SANTA MARTA

Rodadero: Calle 7 No. 2 - 14 Cel. 300 8445516
Teléfonos: (095) 4228188 - 4221111

SERVICIO AL CLIENTE:

gerencia@busexpress.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.668.601**

PINZON FORERO

APELLIDOS
JEANETTE CONSUELO

NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-ENE-1963**

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

31-MAR-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00018482-F-0051668601-20080628 0000688590A 1 1270017387

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.052.394.255

CAMARGO MALAGON

APELLIDO

JIMMY ROBERTO

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1991

DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

24-AGO-2009 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANIBAL SANCHEZ TORRES



P-0707900-00193295-M-1052394255-20091103 0017663466A 1 27613147

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.774.497**

BARRERA GANTIVA

APELLIDOS
NUBIA

NOMBRES

[Signature]
FIRMA

[Portrait Photo]



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1958**

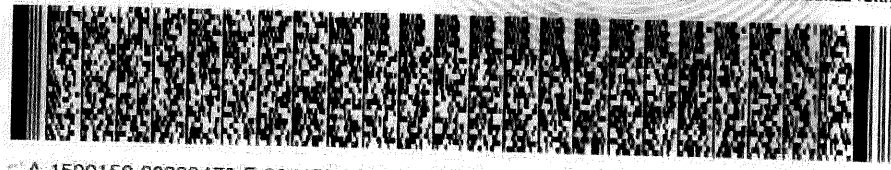
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 **A+** **F**
ESTATURA G.S RH SEXO

22-DIC-1977 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00209470-F-0041774497-20100118 0020030007A 1 1190615020

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

8.534.150

NUMERO

CORRALES MEDINA

APELLIDOS

BORIS ENRIQUE

NOMBRES

Boris Corrales

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-DIC-1968

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79

ESTATURA

O+

G.S. RH

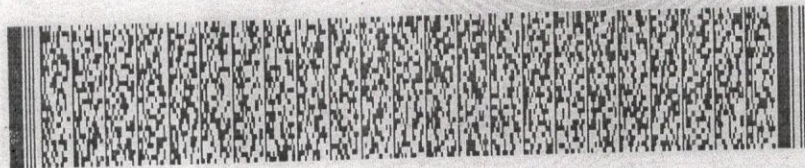
M

SEXO

27-FEB-1987 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-0300100-22138544-M-0008534150-20050822

0398105234A 02 184712684

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

25799-T

JEANETTE CONSUELO
PINZON FORERO
C.C. 51.668.601

RESOLUCION INSCRIPCION 3109-T FECHA 23-XI-89
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA



Presidente 

00033133

CRAVAT S.A. 00-01-20807



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



237108-T

JIMMY ROBERTO
CAMARGO MALAGON
C.C. 1052394255

RES. INSCRIPCION 125

DEL 09/02/2018

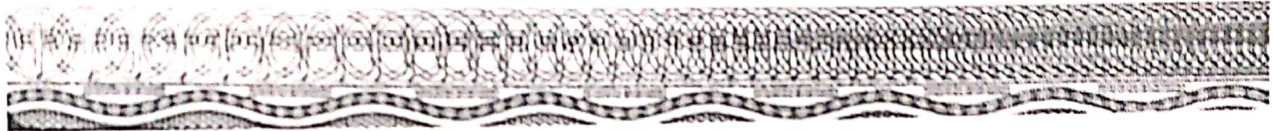
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA



243092

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

262059



EDUCACIÓN PÚBLICA S.A. UNIDAD 9117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA



MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

30060-T

NUBIA
BARRERA GARCIA
C.C. 41774397

RESOLUCION INSCRIPCION 1054 **FECHA 08/08/1991**
UNIVERSIDAD COPEL UNIV PILOTO DE COLOMBIA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS **37590**



DUPLICADO

65055

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradezco a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



Suplemento 1000 03011

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

67273-T

BORIS ENRIQUE
CORRALES MEDINA
C.C. 8534150
RESOLUCION INSCRIPCION 122
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

FECHA 21/10/93

Presidente 

00076438



Boris Corrales

FIRMA DEL TITULAR 024905

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores



08534150

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9789104805570062

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEANETTE CONSUELO PINZON FORERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51668601 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 25799-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9070199A798FE4E9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052394255 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 237108-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Febrero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

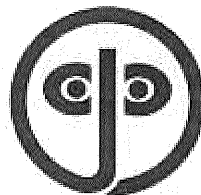
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1190791FEA13A006

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NUBIA BARRERA GANTIVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41774497 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 30060-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Diciembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

27B4F0794F02F450

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BORIS ENRIQUE CORRALES MEDINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8534150 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 67273-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

¡Bienvenido, ahora eres usuario activo de la DIAN!

Trabajaremos juntos por una Colombia más honesta

Queremos decirte que puedes contar con nuestro apoyo y orientación para el cumplimiento de las diferentes obligaciones tributarias asumidas en este nuevo rol.

Entendemos que ahora tienes algunas dudas frente al cumplimiento de las obligaciones tributarias, por eso aquí estamos para responderte:

- 1 ¿El RUT tiene fecha de vencimiento?**
No, el RUT no tiene fecha de vencimiento, el RUT está actualizado o desactualizado.
- 2 ¿Cuándo debes actualizar el RUT?**
Cuando cambien los datos registrados en este documento. Esta actualización debes realizarla dentro del mes siguiente a la ocurrencia de la novedad.
- 3 ¿Debes crear una cuenta en la página de la DIAN?**
Sí, es muy importante, así podrás ingresar a los servicios en línea de forma ágil, oportuna y eficiente, además, tendrás acceso a información de tu interés.
- 4 ¿Qué beneficios tienes al crear la cuenta?**
Podrás obtener la copia de tu RUT, actualizarlo, consultar la información reportada por terceros, diligenciar y presentar las declaraciones tributarias, entre otros.
- 5 ¿Estás obligado a cumplir deberes formales de manera virtual?**
Si la respuesta es Sí, debes activar el Instrumento de Firma Electrónica (IFE), con esta podrás presentar las declaraciones, actualizar el RUT, solicitar la autorización de numeración de facturación, enviar la información exógena, entre otras.
- 6 ¿Si necesitas orientación en temas tributarios, qué puedes hacer?**
Acudir a nuestros aliados estratégicos denominados Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF), los cuales brindan orientación acertada y confiable gratuita.

Si tienes alguna duda, comunícate con nosotros a través de los siguientes medios:

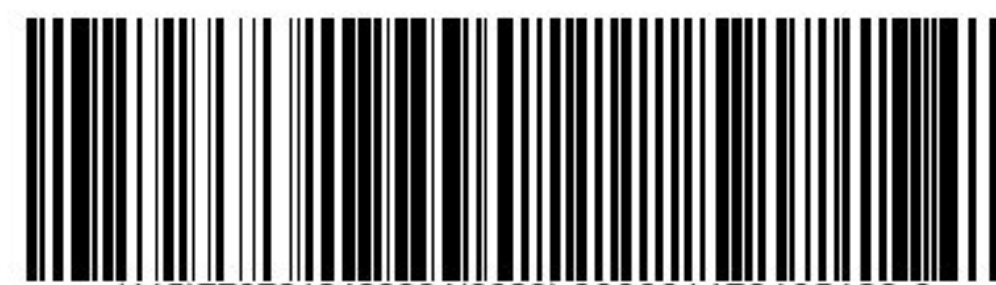
Página web: www.dian.gov.co
Línea de atención: 057(1) 3556922
Puntos de atención.

¡Muchas gracias por creer en Colombia!

2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción

4. Número de formulario

14731051290



(415)7707212489984(8020) 000001473105129 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 4 6 0 1 3

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

TV 76 D 82 C 04

42. Correo electrónico

gerencia@transsabana.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 8 0 2 1 0 5 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 9 2 1

2 0 2 0 1 1 0 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

7

1

4

4

2

4

8

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

4 6

61. Fecha

2021 - 01 - 19 / 10 : 22: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

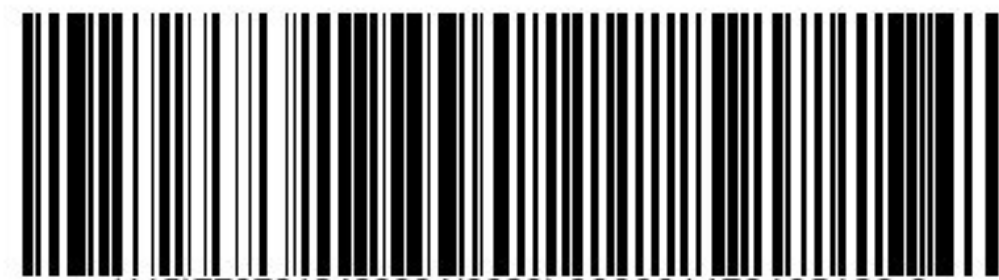
984. Nombre LOPEZ VERGARA DIANA PATRICIA

985. Cargo Gestor II

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14731051290



(415)7707212489984(8020) 000001473105129 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 4 6 0 1 3

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4		82. Nacional 1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 1 1 0 9		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	9 8		86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil			
78. Departamento	1 1		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		
Vigencia			
80. Desde	2 0 2 0 1 1 0 9		
81. Hasta	2 0 2 2 1 1 3 0		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 1 1 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

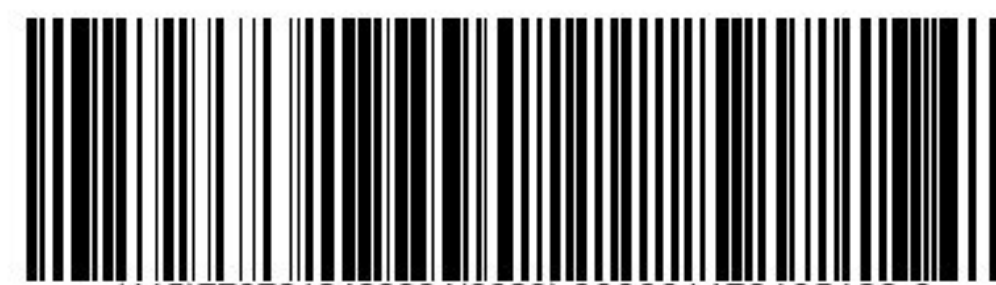
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14731051290



(415)7707212489984(8020) 000001473105129 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 4 6 0 1 3

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

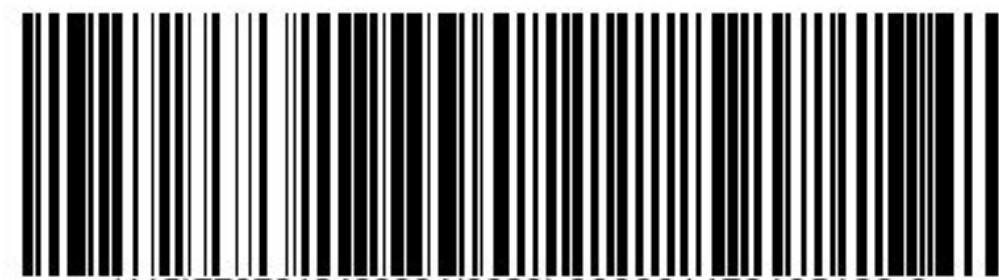
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 1 0 9	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 7 9 6 2 8 5 4 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido DUARTE	105. Segundo apellido ORTIZ	106. Primer nombre ANDRES	107. Otros nombres FERNANDO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 1 0 9	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 3 9 7 5 3 3 8 5	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido ALVARADO	105. Segundo apellido CONTRERAS	106. Primer nombre OLGA	107. Otros nombres LUCIA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14731051290



(415)7707212489984(8020) 000001473105129 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 4 6 0 1 3 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 0 5 1 2 0 8 2	113. DV 6	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación 2 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 1 1 0 9	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 3 0 0 9 0 0 3 7	113. DV 8	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA.					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación 2 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 1 1 0 9	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 3 0 1 0 2 6 4 6	113. DV 7	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social TRANSPORTES ESIVANS SAS					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación 2 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 1 1 0 9	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 0 6 0 1 2 3 6 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social BUSEXPRESS S.A.S.					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación 2 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 1 1 0 9	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:09/02/2022

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901446013

UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: TV 76 D 82 C 04 Teléfonos: 3208021052
Dirección electrónica: auxcontabilidad@transsabana.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 17/10/2021 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 17/10/2021
Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 09/11/2020 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0
Actividad 1: 4921 - Transporte de pasajeros
Actividad 2:
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
09/11/2020	C.C.	39753385	OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS	REPRESENTANTE LEGAL
09/11/2020	C.C.	79628542	ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

